



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

Entendido p[er] esta Cédula aguerda lo nombra p[er] salud p[er] sus
don. Y para que se cumpla para su cumplimiento

Solar

Viose en este Ayuntamiento Un Mem^o del Sr^o Donales en
que pide en el Arrabal del Roque en la parte q[ue] mira al mar
2 obrabaja los c[er]caros. Un sitio p[er] fabricar casa de quarenda
de 2 ochos palmos de ancho 2 de 10 de largo q[ue] se p[er]ten
de con el Almahara de fule de sea maromero 2 las del
mar parte linda con el Realengo, Entendido p[er] esta Cédula
y el Sr^o D^o Alonso Salasfranca lo reconosca 2 Informe si es uno
de Realengo hacer dho Mem^o p[er] su Cédula

Viose en este Ayuntamiento Un Mem^o de Sr^o Don Martin de
vador en dho Arrabal en que pide q[ue] se fabricar casa p[er] su
sacion se le da Un sitio de dho Arrabal de ancho 2 Diez de largo
en el Realengo de dho lugar linda con Sr^o D^o Gutierrez Enten
dido p[er] esta Cédula aguerda y el Sr^o D^o Alonso Salasfranca lo recono
ca y Informe si es uno de Realengo p[er] su Cédula

República

Viose Un Mem^o de Don Simón y Don Juan de p[er] sus
del Partido de los Alumbres en q[ue] se pide casa de p[er] sus
Pagado la d[ic]ha p[er] sus se nombra otro en un lugar Enten
dido p[er] esta Cédula aguerda y el Sr^o D^o Alonso Salasfranca Informe lo
son apropiado para su Cédula

República

Viose en este Ayuntamiento Un Mem^o de Sr^o Don Juan de
de la Casa Pública en q[ue] se pide para recibir averse oncha
Casa p[er] su equidad de fendero Repara así en Puertas

